

Activan «plan de patrullaje de calle en defensa de la paz»

El presidente Nicolás Maduro ordenó al Estado Mayor Superior de la Fuerza Armada Nacional Boliviana -Fanb-, activar a partir de este jueves 14 de noviembre en una primera fase, el plan de patrullaje de calle en defensa de la paz de Venezuela.

“Le he dado la orden al Estado Mayor Superior de la FANB para que a partir del 14 Noviembre activemos el plan de fortalecimiento del patrullaje de calle para garantizar las Navidades Felices en Venezuela”, dijo Maduro en reunión de orientación e interacción con las Unidades Populares de Defensa Integral -UPDI-.

Instruyó la incorporación de las 63.890 UPDI a fin de que emprendan labores de vigilancia armada en avenidas y calles del país, en aras de resguardar la paz en la época decembrina.

Este Plan de Fortalecimiento de Patrullaje de Calle, tendrá una primera fase de despliegue, desde el 14 de noviembre hasta el 24 del mismo mes; mientras que desde el 25 de noviembre hasta el 31 de diciembre se desarrollará la segunda etapa.

Con información de AVN